



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2013, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 37/2013 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz. (2013060488)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado núm. 37/2013, interpuesto por María del Carmen Sánchez González contra la Resolución de fecha 3 de diciembre de 2012, por la que se desestima recurso de reposición interpuesto contra la convocatoria del "Concurso de traslado de ámbito estatal de los funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 15 de marzo de 2013.

El Secretario General,
JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS